



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Fecha nombramiento EX-2022-00132788- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que por Res. del HCD RHCD-2023-418-E-UNCDEC#FCQ se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Dra. María Eugenia BUDÉN,

ATENTO:

Que a Orden 29 del expediente de referencia, la Prosecretaría General solicita se rectifique la fecha de designación en el sentido que donde dice: "a partir del 01 de abril de 2022" debe decir: "a partir del 01 de abril de 2021",

Que es procedente realizar dicha rectificación;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 1º de la Res. del HCD RHCD-2023-418-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido que donde dice: "a partir del 01 de abril de 2022" debe decir: "a partir del 01 de abril de 2021".

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la presente.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

PGM / adf

